

La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

| | |
|-----------------------------|------------|
| Mondoñedo un mes. | 0'40 Ptas. |
| Fuera, trimestre. | 1'50 " |
| Extranjero, un año. | 7'50 " |
| Número suelto. | 0'10 " |
| Atrasado. | 0'20 " |

Año I.

PAGO ADELANTADO.

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Mondoñedo, 11 de Abril de 1903.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Progreso, número 13

Núm. 3

Patria y Monarquía⁽¹⁾

Después de largos años de infausta regencia, como casi todas las que registramos en la historia, un rey limpio de culpas y de faltas se levantó en el Soglio de sus mayores.

A través de infortunios y desastres, combatido por toda suerte de enemigos Alfonso XIII fué proclamado ante la nación cual astro radiante de esperanzas, despejando nublados horizontes.

En estos momentos de confusión elevemos la frente hacia el porvenir, los que ya escarnejados, suspiramos por reconstituir nuestro honor, nuestras pasadas grandezas, asentadas en la justicia, en el orden, en la verdad y en la fé.

A despecho de la infausta suerte que le combatió sin tregua, el nuevo Alfonso fué reconocido por imperios, monarquías y repúblicas, como único soberano legítimo de España.

Quienes intentaran pronunciarse contra esta verdad, solo conseguirían demostrar lo que otras veces. Fuerzas para demoler y destruir; fuerzas para concitar odios y venganzas. Autoridad para imponerse por la justicia, la sabiduría, el valor ó la virtud, ningún partido ni secta la poseen.

¡Intentar otra vez someternos á prueba! ¡Qué sería de España! Aquellas revueltas pudimos entonces soportarlas, porque el prestigio de nuestra historia heroica resplandecía sobre el mundo.

Si se levantasen banderas subversivas, y la mala suerte hiciera que tales sublevaciones no se ahogasen en el acto, se alzarían banderas contra banderas, partidos contra partidos, regiones contra regiones, y en estas luchas fratricidas consumiríamos las postreras energías y riquezas, para entregarnos después víctimas de tantas miserias al primer déspota que quisiera uncirnos á su carro. ¡Intentais renovar aquellas luchas! ¿Quién tiene confianza en

(1) Publicamos en lugar preferente este patriótico artículo que tomamos de nuestro estimado colega *El Norte de Galicia*, y cuyo autor si bien oculta, con modestia que le honra, su nombre, revela los elevados sentimientos en que se inspira, á la vez que acredita sus condiciones poco comunes como escritor y como periodista.

si mismo; quién tiene remota probabilidad en su fortuna?

En aquellos momentos en que España demandaba imperiosamente un salvador de su honra; en aquellos momentos en que hubiésemos aceptado cualquiera forma de autoridad heroica ó potente; en aquellos días terribles, en que la nave del Estado naufragaba presa de la horrorosa tormenta, entonces... ¡oh! entonces todos nos declaramos impotentes, ineptos, divididos, miseros ó cobardes.

Si, pues, merecimos tantos infortunios, y los ideales en que muchos soñábamos, ninguno logró realizarlos, ahora en actos solemnísimos de nuestra historia, que casi todos creíamos imposible alcanzar, debemos reconcentrar el espíritu los hombres de buena voluntad, y en tan tristes lecciones aprender lo que nos conviene para reconstituírnos y salvarnos.

El orden, la paz, la moralidad pública y privada en la política y en la administración: el bienestar por el engrandecimiento de la agricultura, industria y comercio, solamente lo lograremos ya aceptando esta monarquía representada por un rey único irresponsable de tantas vergüenzas. Cualquiera otra bandera que se levantara; todas, todas están manchadas de lesa patriotismo.

Si todos nos declaramos ingratos en aquellos días en que España demandaba un caudillo para salvarla ¿osaría alguno levantarse ahora para demandar derechos ó imponer un nuevo régimen?

¿Y proclamais para ello que esta forma de gobierno está plagada de injusticias y de errores? ¿Vosotros, sois por ventura seres superiores, que lograsen imponer sobre la tierra, principios celestiales, descarnando la naturaleza humana de la materia que la vulnera?

Industriales, artistas, políticos, catalanes, gallegos, aragoneses, navarros, iberos, todos, para ennoblecernos por el trabajo, la justicia y la fé, aceptemos esa monarquía que la providencia nos deparó. Por distantes que os halleis de esa bandera, no sufrireis humillación alguna; es un acontecimiento justo, digno y necesario, después de mil pruebas estériles, inútiles y sangrientas.

Por alcanzar aquellos ideales peleasteis hermanos contra hermanos, padres contra hijos; y al fin de tantos empeños y crueldades debemos aceptar es-

ta realidad que la providencia nos impone como término de aquellas amarguras y desastres.

Yo pongo la mano sobre el corazón de los españoles de buena voluntad, de convicciones y de fé, y en ellas siento palpitar anhelos de paz, de resignación y de esperanza. Esperanza, de que por el trabajo y la virtud, seamos dignos hijos de este pueblo de héroes, de conquistadores y de santos.

Esperanza, de que por este monarca y los que le sucedan, España reaparezca en el libro de los siglos como nación grande, heroica y justa. Esperanza, por tan terribles lecciones y castigos, como nunca los sufrimos. Cada cual según su esfera social, sus aptitudes y talentos, dobleguemos ambiciones, orgullos y concupiscencias, ante el ara sacrosanta de la Patria.

La Patria que es la familia. Y la religión, progreso, independencia, amor y libertad.

X.

De pesca

Cuentan, y deben ser exactas las referencias, que D. Benigno Quiroga ha traído, á raíz de la subida de los conservadores al poder, una labor *habilitísima*, que debió imaginar había de perpetuarle la leyenda, que el mismo se formara, de ser el dueño y señor natural de Lugo y sus murallas, de sus ciudades, villas, lugares y aldeas, donde ni una hoja de un árbol se movía, sin el permiso, sin el beneplácito de su voluntad omnipotente.

Los nuevos procedimientos político-electorales que el ministro de la Gobernación inauguró como parte muy esencial del programa de la conjunción Mauro-Silvela, dificultaban, al parecer, la consecución de una mayoría adicta al Gobierno, órgano indispensable en el sistema parlamentario; pero allanaban el camino para que nuestro héroe agotase su magnanimidad.

D. Benigno era el Vichnú de la situación; y desde Monforte á Fonsagrada, y desde aquí hasta el mar Cantábrico, constituía todo una gran mina política que el Sr. Quiroga cedía gratuitamente á Maura.

Solo Mondoñedo quedaba excluido de esta donación. Nuestro distrito era una bicoca que D. Benigno reservaba para

levantar cualquier caído, ó para fabricar un nuevo representante de la Nación.

Y buscó primero á Golfín, pez de mayor cuantía, que al conocer que Mondoñedo no era puerto de mar y que solo en la triste y arenosa playa de Foz podía encontrar ambiente para sus bránquias, «renunció generosamente á la mano de doña Leonor,» dejando ¡ingrato! sumido en la mayor tristeza á su ilustre y desinteresado protector.

Pronto se repuso, sin embargo, el espíritu animoso y emprendedor de D. Benigno, alentado siempre por el deseo de procurar nuestra felicidad, y dióse mucha prisa á recorrer toda la cuarta clase de los vertebrados de Cuvier.

Pero ¡oh decepción! Miraban los peces el cebo mindoniense y se retiraban fugitivos sin picar. ¡Y eso que era rico y sustancioso!

Vaya V. allí,—cuentan que decía,—que aquel es mi *Coto redondo*. Un lago manso y tranquilo, donde no se siente el embate de las olas, ni el fragor de la tormenta.

¡Y los peces no picaban!

Arrojó incomodado la caña, y retiró el manto protector que tendiera sobre nuestro pueblo.

La ninfa de Adelan velaba, no obstante, por nuestra conservación, y recogiendo amorosamente los bártulos aderezó un menjurje con salsa de comité conservador non nato, y con tal estimulante tragaron el anzuelo en Babic, lugar muy acreditado desde entonces para la pesca.

El primer paso, por tanto, estaba dado y era preciso caca-rear el notición á fin de que llegase á todos los ámbitos del distrito.

Y el conde en el almuerzo, en la comida y en el casino y en el paseo. En todas partes nos servían un trozo del buen conde los acreditados cocineros que allá por la *fraga* de Rúa tan bien trataron á Pepe Pidal.

Y tanto se gastó el pescado, que ya los mismos *amateurs* sufren indigestiones con solo nombrarlo.

¡Ni en Cuaresma hay quien tome ese plato!

Nosotros proponemos que lo pongan á curar, que lo saquen al sol, porque es posible que entonces se convierta en un bocado rico y sustancioso para

la próxima Cuaresma, pues se habrá olvidado para esa fecha el saborcillo á moño que ahora ha tomado.

La prensa local

Alguas noticias

Todos cuantos tengan algún interés por la prosperidad de Mondoñedo, pero interés sincero, que sale del corazón, no el del que piensa amores que no siente y que no pierde ocasión para huir de aquí tan pronto como sus obligaciones ó sus negocios se lo permiten, debieron recibir con agrado la noticia de que volvía este pueblo á ocupar un puesto en el ejército de la prensa, que cuando es buena hace mucho bien.

Un periódico en una localidad sirve, por lo menos, para hacer atmósfera, y ya se sabe cuan necesaria es esta para la vida, así es que pueblo donde no hay prensa tiene trazas de pueblo muerto.

Bienvenida sea LA VOZ DE MONDOÑEDO, y, sin entrar en filosofías, permitámos el lector que recordemos siquiera los nombres de los periódicos, anteriores á éste en esta ciudad, con lo cual ya quedará hecho un apunte para cuando se escriba la historia del periodismo local.

Se publicó el primer periódico de Mondoñedo el día 6 de Julio de 1882 ¡hace ya más de 20 años! con el título de *El Hermandino*, habiéndose celebrado este acontecimiento extraordinario, con un riquísimo caté en la imprenta de H. Mancebo, situada entonces en una tienda de la casa que se llamaba de Altide, en la calle de Batitales, ahora muy dignamente llamada de Cándido Martínez, y con los comentarios consiguientes, que reservamos también al futuro historiador de estos sucesos.

Muy poco después se publicó *El Eco Mindoniense* y no tardó en salir *La Juventud* y sucesivamente *El Eco*, *El Reparador*, *El Farol*, *El Semanario Católico*, *El Mindoiense*, *La Voz Mindoniense*, *El Baluarte de Galicia*, *El Diario de Mondoñedo*, *El Día de Mondoñedo*, *Boletín de Fiestas y Fiestas*, *La Localidad* y ahora LA VOZ DE MONDOÑEDO que es el XVI de la serie.

En Julio de 1883 hubo amagos de otro periódico, para sustituir á *El Hermandino*, titulado *El Espectador*. Llegó á estar hecho el molde del encadenado, pero quedó en eso.

En 1.º de Enero de 1898, se publicó *La Pasena*, periódico diminutivo, de un solo número, que H. Mancebo sirvió como anuncio de su casa.

De modo que mientras en otras localidades no dejaron de tener periódico en esos 20 años; aunque solo tuvieron uno ó dos á lo más, en Mondoñedo se publicaron diez y siete ó por lo menos diez y seis, lo cual demuestra que ni falta materia ni quien le dé forma.

Saludemos por tanto á LA VOZ DE MONDOÑEDO, y que viva y prospere.

Andrés de Masma

NOTICIAS GENERALES

Habilitación de Embarcadero

Por R. O. de 28 de Marzo último se habilitó á instancia de la Sociedad minera de Villaboa, el punto denominado Puerto Estrecho, de la playa de Ribadeo, para el embarque de mineral de hierro y para el desembarque y despacho de carbones, grasas, aceites minerales, maquinaria y demás artículos para cuyo despacho se halla ya habilitada la Aduana de dicha Villa.

Para los maestros

En la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 7 del actual se publica un R. D. de interés para los profesores de instrucción primaria, ampliando el art. 21 del vigente Reglamento para provisión de escuelas, que copiamos á continuación.

“Artículo 1.º Se amplía el artículo 21 del reglamento aprobado por Real decreto de 14 de Septiembre último, en el sentido de que mientras existan aspirantes comprendidos en el Real decreto de 31 de Mayo de 1902, y tengan derecho, con arreglo á su art. 5.º, á Escuelas de 825 pesetas, les serán adjudicadas la tercera parte de las que estén vacantes, proveyéndose las restantes, mitad en concurso de traslado y mitad por oposición, quedando nula esta ampliación cuando estén colocados todos los aspirantes actuales.

Los que se hallen comprendidos en el art. 6.º del mismo Real decreto, podrán ser nombrados en vacantes no anunciadas para su provisión en el turno correspondiente, y siempre que el sueldo de éstas sea igual al de la última plaza provista en las oposiciones en que adquirieran el derecho.

Art. 2.º Las condiciones de preferencia en los concursos que señalan los artículos 19, 43 y 50 del reglamento citado anteriormente, serán las siguientes:

Para el concurso único:

1.º Mayor sueldo legal disfrutado en propiedad.

2.º Mayor tiempo de servicios en la enseñanza como Maestros propietarios.

3.º Haber desempeñado Escuela de oposición y en propiedad sin nota desfavorable.

4.º Mayor tiempo de servicios como Auxiliares gratuitos.

5.º Mayor tiempo de servicios interinos.

6.º Oposiciones aprobadas.

7.º Superioridad de título.

Para el concurso de traslado:

1.º Mayor tiempo de servicios en la enseñanza.

2.º Mayor tiempo de servicios en propiedad dentro de la categoría igual á la de la vacante solicitada.

3.º Mayor sueldo disfrutado como Maestro propietario.

4.º Oposiciones aprobadas.

5.º Superioridad de título.

Para el concurso de ascenso:

1.º Mayor tiempo de servicio en propiedad dentro de la categoría inmediata inferior á la de la vacante que se solicite.

2.º Mayor tiempo de servicios en la enseñanza, prestados como Maestro propietario.

3.º Mayor número de oposiciones aprobadas.

4.º Superioridad de título.

Art. 3.º No obstante el orden de preferencia establecido, queda vigente el último párrafo del art. 43 respecto á los cónyugues para los concursos de traslado y único en cuanto éste se considere también como de traslado.

Art. 4.º Queda derogado el artículo 73 del reglamento antedicho, debiendo los Maestros nombrados tomar posesión de sus cargos dentro de los términos legales.

Art. 5.º Se alza la suspensión establecida para el anuncio de oposiciones de concursos, debiendo celebrarse en la forma y tiempo que previenen el reglamento vigente y este decreto.”

Prevención y curación de la FIEBRE AFTOSA

Instrucciones impresas que repartió el Sindicato Central de los agricultores de Francia

Cuando la fiebre aftosa (ba-

cera) se presenta en toda una región y ataca á la vez un gran número de cabezas de ganado, debe atribuirse su rápido desarrollo, no solo al contagio, sino también al estado general de la temperatura que facilita su propagación, pero cualquiera que sea la explicación de la causa primera de la epidemia, está demostrado que se ceba con mayor intensidad en las regiones en donde la sujeción de los establos ó el abandono de las medidas sanitarias favorecen el desarrollo de los gérmenes.

Desde estos focos se trasmite á todas partes la epidemia. Para luchar con ella hay dos procedimientos: el preventivo y el curativo.

Procedimiento preventivo.

Consiste principalmente en la desinfección y la limpieza.

Los medios más sencillos para lo primero son: raspar las paredes, lavar los pesebres y el suelo con agua caliente en abundancia, en la cual se disuelvan de 25 á 30 gramos de ácido salicílico por cada diez litros de agua.

Con esta disolución se regarán diariamente las camas de yerba y paja, que además se renovarán frecuentemente. De igual manera se lavarán la boca las narices y los piés de los animales, valiéndose para ello de la geringa llamada de caballo.

Además, como el primer sintoma de la enfermedad es la sofocación de los animales, es conveniente darles el alimento más enoliente posible, como salvado, harina de cebada etc., echando en cada ración un puñado de grano de linaza. También debe mezclarse con las bebidas habituales medio litro de agua salicilada en la forma antes indicada.

Con estas precauciones se evita muy á menudo la enfermedad, pero si se presenta, el tratamiento más lógico es el siguiente:

Procedimiento curativo

En cuanto el mal se declara, las aftas aparecen con mayor ó menor abundancia en la boca, sobre la lengua, en el paladar, en las encías, en las narices y en los piés, entre las grandes uñas ó por encima de la pezuña.

El tratamiento contra ellas es muy sencillo. Basta tocarles ligeramente con el ácido clorhídrico puro, sin mezclarlo con agua. Al efecto se preparan dos frascos de vidrio, uno para la boca y otro para los piés. Estos frascos, una vez llenos de ácido clorhídrico, se cierran por medio de un tapón de corcho, á través del cual se pasa una pluma algo dura, cuya parte filamentosa quedará dentro del ácido clorhídrico de manera que, estando bien empapada, se pueda tocar con ella las aftas donde quiera que

aparezcan. Inmediatamente, y á fin de atenuar el dolor que produce esta cauterización, se lavarán las heridas de la boca y los piés con agua clara todo lo más fresca posible, empleando siempre la geringa de caballo.

Se ha visto así que algunos animales cuya lengua estaba completamente cubierta de aftas, casi despojada de la piel y que no podían alimentarse hacia ya días, comían una hora ó dos después de la operación. Pero la enfermedad rara vez llega á este grado si á tiempo se ha recurrido al tratamiento preventivo indicado.

También se ha recomendado un procedimiento, á la vez preventivo y curativo, que parece haber dado grandes resultados y que merece la pena de ensayarse puesto que es inofensivo. Consiste en dar de beber á los animales amenazados de contagio, ó ya contagiados, agua en la cual se disuelvan 2 kilos de sulfato de hierro por 100 litros de agua.

Revista Cómica

ANUNCIO

Escriben de Ribadulla á nuestro amigo Clemente, que hará un mes, próximamente, sin paros, huelgas ni bulla, allí se arregló la gente.

Entre dos ó tres señores de arraigo en aquel país, su capital viendo en tris, fruto de tiempos mejores, han puesto coto á la CRIS.

Fundaron cosa inaudita! sin oposición contraria, aunque parezca arbitraria, la razón en comandita, “Vasjería ordinaria.”

Cerámicos muy expertos y de condiciones blandas formaron en cinco tandas ó secciones, con los muertos, la industria que hoy marcha en andas.

Platos, fuentes y escudillas se fabrican con esmero; pero el objeto primero y que nos hizo cosquillas por lo Guapo, fué el puchero.

Desplegó tal afición el obrero de este objeto, que nadie le puso el veto y en la primera sección dió pruebas de puro y neto.

No hay urna que á él se iguale, ni vaso, ni continente en que tan cómodamente se vote: valga, si vale, el cristal más transparente.

En elecciones tan sólo difiere y se vuelve angazo, que así con desembarazo éuce los votos sin dolo cual marisco en pucherazo.

Mas su material es cuarzo, en la forma es como todos sin retortas ni recodos; en fin, que el ocho de Marzo dió golpe por varios modos.

El género en Provinciales tuvo salida ¡no es pulla!

más que el roc y más que el hulla.
Si en Córtes quereis los tales
pedidlos á *Rebadulla*.

R.

Remitido

Á MI AMIGO DEL ALMA

EL INGENIERO DE MINAS

Don Antonio Maria de Irímo
Sobre la tumba de su padre

(La voz de un ángel me inspira,
Que triste pulsa su lira.)

Ante la eterna armonía
Que reside en la Creación
La verdad, no la ilusión,
Miran tu alma y la mía;
Por lo tanto, en la agonía
Por qué tu padre pasó,
Creó, su dicha empezó,
Y después de rando vuelo,
Más te ama desde el Cielo
El que dicen que murió.

JOSÉ RAMUDO

Mondoñedo, Abril de 1903.

Crónica local.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano D. José Castillo, del comercio de La Coruña, que ha estado breves días en esta ciudad.

También hemos estrechado la mano del joven D. Germán Fanego, aventajado alumno de la facultad de medicina en Santiago.

Pasó por esta ciudad para la de Compostela nuestro amigo D. Sebastián Solla, acompañando á su padre que tiene necesidad de visitar á Santiago con motivo de penosa enfermedad que padece.

Ojalá que el padre de nuestro citado amigo no necesite sufrir la operación quirúrgica que se presume, y para el caso de que tuviera que ser operado le deseamos un éxito feliz en la operación.

Por olvido involuntario no apareció en nuestro número anterior entre los nombres de los opositores al cuerpo de aspirantes á Registros, el de nuestro querido amigo D. César González Seco y Romero que figura entre aquellos con el número 68.

Lo mismo que á sus compañeros de oposiciones deseamos al estudioso é ilustrado amigo César mucha fortuna.

Hemos oído quejarse á varias personas de que la cosecha de patatas no ofrece ser buena; pero los motivos que invocan para la suposición que hacen no son bastantes para presumir que no ha de abundar dicho tubérculo.

Que algunas de las semillas no naciesen contribuirá á que el número de plantas sea menor, pero no puede deducirse de esto que no fructifiquen las demás.

Creemos que no vayan desahortados los que atribuyen el no haber nacido todas las semillas, á las fuertes heladas de la época en que se sembraron las patatas de *temprano*.

La esposa de nuestro particular y querido amigo, el festejado poeta D. Antonio Noriega, ha dado á luz hace pocos días un robusto niño.

Damosla enhorabuena á nuestro amigo y participamos de su alegría.

Hubo necesidad de emplear el cloroformo para extraerle una habichuela que se le introdujera en un oído, á un nieto del capitán retirado de la Guardia civil Sr. Pernas.

Nos alegra la fortuna de los facultativos en la operación.

El jueves de tarde recorrió algunas calles de esta población un perro extraño, el cual ha mordido á algunas personas.

Ojalá que, según se dice de público, no estuviese dicho can atacado de hidrofobia.

Los cultos de Semana Santa tuvieron en la Catedral la solemnidad de costumbre.

Asistieron á ellos muchos fieles, y numeroso gentío visitó de tarde y noche los Monumentos.

Todos estaban espléndidamente alumbrados y ha sido muy celebrado el de la iglesia del Carmen, en la que se nota el celo del ilustrado párroco.

Las procesiones estuvieron perfectamente organizadas y contribuyó el tiempo primaveral á que luciesen mucho más.

La de la Soledad, que hace años resultaba la más hermosa, no luce tanto como podía lucir porque no es posible orgainzarla, pues las mujeres, en su inmensa mayoría de las cercanías de la población, pugnan por ocupar un lugar lo más cerca posible de la Dolorosa.

También contribuyen á la desorganización del severo acto de que hablamos, algunos *guasones* con muy mala sombra, que se colocan en las filas del alumbrado, llevando en la mano una velita de cinco céntimos.

Á ver si para el año próximo tenemos la fortuna de no ocuparnos de los que se las echan de desprecupados, porque eso

será una muestra de que adelanta nuestra cultura.

Pasado mañana, lunes, se inauguran con la fiesta de San Lázaro que se celebra en la hermosa barriada de su nombre, las romerías del año.

Si para dicho día el tiempo continúa tan hermoso como ahora, seguramente se verá muy concurrido aquel barrio, y resultará una romería animadísima.

Así lo deseamos.

Según rumor público y que hasta nosotros llega, en una de estas últimas noches han tratado de asaltar una casa en la parroquia de Galgao, distrito de Abadín, conocida por la de Pepe Díaz, unos malhechores, habiendo tenido los moradores de aquella que defenderse á tiros.

Ya no es esta la primera vez, pues en ocasión no lejana sucedió lo propio, no pasando á vías de hecho el intento de los asaltantes, gracias á la energía y arrojo de los inquilinos de dicha casa.

Como rumor lo consignamos.

Enviamos nuestra enhorabuena á los señores siguientes que en el día de hoy han recibido Sagradas Ordenes.

Presbíteros

Sres. D. Manuel Leal Almoína, Benigno Vázquez Martínez, José M.^a García Bermúdez, Generoso Alvarez González, Jesús Seselle Díaz, José María Sampedro Sanjurjo, Antonio Grueiro López, Jesús Losada Ares, Manuel Legaspi López, Prudencio Moirón Anido, José Manuel López Villalba, Eladio Cendán Sánchez.

Diaconos

Sres. D. Gerardo Anllo Verdes (licenciado), Faustino García González, José Ramón Pérez Díaz, Tomás Balea Galán, Rogelio López Méndez, Francisco Verez Pico, José M.^a Páacio Iravedra, Ricardo Fernández Gáccio, Daniel López Barro, Jesús Ares Vidal, José Rodríguez Somoza, Jesús Castro Somoza.

Subdiaconos

Sres. D. Antonio Pulpeiro Vinjoy, Primo Varela Saavedra, Rosendo González Díaz, Misaél Prieto García, José Benito Fernández Quintana, Manuel A. Miragaya García, Jesús López Ferreiro.

El Sr. D. Nazario Piñeiro, empleado en telégrafos, ha marchado á prestar sus servicios á La Coruña.

Con gusto hacemos constar los buenos deseos de dicho señor, el que por medio de nuestro periódico se despide de sus numerosos amigos, por no haber podido hacerlo personalmente.

Ha llamado mucho la atención en los días de Semana Santa la corrección y limpieza con que han salido á visitar los Monumentos los hombres y mujeres que se encuentran en el Asilo.

De enhorabuena están las Hermanitas de los pobres por los elogios que el público les ha tribuado á los cuales unimos sinceramente los nuestros.

Reclamo

En las oficinas de la Casa-inclusa de esta ciudad, situadas en el Hospital, á la izquierda entrando, se estableció una agencia electoral, dicen que para el candidato conservador que luchará (que no luchará decimos nosotros) en las próximas elecciones.

Ya lo saben aquellos que tengan algo que agradecer á las amas de cría.

Por la importancia que tiene la noticia para el bien general del país y espiritual de ciertas almas de cántaro, insertamos gratuitamente el reclamo.

¿Apostamos algo á que el encargado de la agencia citada no nos agradece nuestra liberalidad?

¡Ingrato!

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE
LA VOZ DE MONDOÑEDO

MÁDRID.—10, 22

* Llegó á esta Córte el comandante de la Guardia civil de Salamanca.

El objeto de su venida obedece á que en dicha ciudad se niegan todos los comerciantes á vender comestibles para la fuerza.

También llegó á esta capital el exsenador Sr. D. Dositeo Neira.

MÁDRID.—Id., Id.

El lunes estará en Madrid el expresidente del Senado excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos

El mismo día darán principio las oposiciones para Registros.

MÁDRID.—Id., Id.

S. M. el Rey en el momento de la adoración de la Cruz en el día de hoy (ayer) ha concedido siete indultos á otros tantos condenados á muerte.

Entre los indultados figura el Cura de Valdecantos.

El Gobernador civil de Coruña ha sido destinado para el Gobierno civil de Valencia y el de esta ciudad pasa á desempeñar el Gobierno de la capital de Galicia.

MÁDRID.—Id., 23

La insurrección en Africa se agrava considerablemente.

Es objeto de muchos comentarios que el Rey de Inglaterra, después de haber recibido la visita de la Embajada marroquí, no continúe su anunciado viaje y se detenga en Gibraltar.

Corresponsal.

mp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO
Progreso, número 13.

TALLER DE DIBUJO Y PINTURA

- DE -

Ramón Salaverri

1, Sacheco, 1.--Mondoñedo

Retratos al lápiz desde 15 pesetas en adelante. Pinturas decorativas para Iglesias, Cafés, Comercios y Casas particulares. Dorados de todas clases. Especialidad en trabajos sobre seda y raso.

Precios económicos

CENTRO DE PERIODICOS

Se admiten y sirven á domicilio suscripciones á *La Voz de Galicia*, *El Correo Español*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal* y *Diario Universal* á pesetas, 1'50 cada mes.

Los suscriptores á *El Correo Español*, recibirán GRATIS *El Fusil*.

REVISTAS ILUSTRADAS

| | |
|---|--|
| <i>Blanco y Negro</i> , trimestre, 3'90 ptas. | <i>A. B. C.</i> trimestre. 1'25 ptas |
| <i>Alrededor del Mundo</i> , id. 2'50 " | <i>El Fusil</i> , un año. 3'00 " |
| <i>Nuevo Mundo</i> , id. 2'50 " | <i>Portfolio Galicia</i> , semes- |
| <i>Iris</i> , id. 3'25 " | tre (12 números.) 7'00 " |

Se sirven suscripciones á fuera de Mondoñedo á los mismos precios y sin retraso alguno.

Sobres invulnerables para envío de valores declarados por correo á diez céntimos uno.

J. LOMBARDIA.—MONDOÑEDO

La Voz de Mondoñedo

Periódico semanal

SE PUBLICA LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|-----------------------------|--------------|
| Mondoñedo, un mes. | 0'40 pesetas |
| Fuera, trimestre. | 1'50 " |
| Extranjero, un año. | 7'50 " |
| Número suelto. | 0'10 " |
| Atrasado. | 0'20 " |

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.—Toda la correspondencia al Director.

Redacción y Administración, Progreso número 13

ESPECIALIDAD

- EN -

PAPELETAS MORTUORIAS

- Y -

TARJETAS DE VISITA

- EN LA -

IMPRESA

DE ESTE PERIÓDICO

13--PROGRESO--13

Mondoñedo

Precios sumamente módicos

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

- DE -

LA VOZ DE MONDOÑEDO

PROGRESO, NÚMERO 13.

En esta imprenta, montada con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente módicos.

Especialidad en tarjetas de visita, bautizo, enlace, defunción, partes de bodas, recordatorios y participaciones de Misa nueva, trabajos de Ayuntamientos y Juzgados, circulares, recibos talonarios, facturas, estados y todo lo concerniente al arte tipográfico.

Se editan obras sencillas y de lujo, periódicos y revistas.

Pronto se pondrán á la venta libros rayados y en blanco, para el comercio, partidas para el Clero parroquial y las más altas novedades en papeles de cartas, comerciales y en rama, para confiteros, farmacéuticos y chocolateros.

Precios sin competencia.